

**REGISTRO WEB Y REMISIÓN DE COMENTARIOS DE LA SOCIEDAD
CIVIL**

**(En cumplimiento al artículo 364-5 del E.T. y Resolución No.
000019 de marzo 28 de 2018 Art. 6, parágrafo 1)**

Donaciones

Durante el año 2019, la Fundación Integrar recibió las siguientes donaciones para el desarrollo de su objeto social:

Forma de Donación	Monto de la Donación	Plazo proyectado para el gasto de la inversión
Efectivo	186.815.326	12 meses
Otro (Especie)	720.000	12 meses

Medellín, 25 de junio de 2020.